

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 25 DE MAYO DE 1886

NUM. 118

EDITORIAL

EL AHORRO.

Jamás, por mucho que se insista por la prensa, en tratar de esa importante cuestión, se dirá demasiado, ni se será molesto, ni se ensalzarán en demasía sus excelencias y ventajas sociales.

Piedra angular el ahorro, del bienestar de las familias, hacerlo coetáneo de las buenas costumbres de los pueblos, infiltrándolo en ellas con la mayor fuerza de adhesión y de cariño, será siempre una obra meritoria y digna de la mayor gratitud.

Sin duda, que tal institución económica, ya alcanza bastante desarrollo en los países cultos, con diversas formas objetivas de realización, aunque en definitiva, todas van directamente, á un mismo fin; proporcionar el bienestar; pero no obstante de llevar ellas en sí la realización de tal pensamiento y ser la referida, su situación ó estado, mucho puede todavía fomentarse, la instalación de las instituciones para el ahorro, entre las clases sociales, media y proletaria en cierto grado, á quienes son más favorables, por efecto de las circunstancias que en ellas concurren.

Del ahorro, nace también, y llega á tomar muy elevadas proporciones, otra favorable y buena circunstancia en las costumbres públicas, el amor al trabajo, por el cual se llega á aquél más fácilmente, cuando hay decidida y firme voluntad de lograrlo, destinando á él, periódicamente, una parte de los jornales ó remuneraciones que se han alcanzado por medio del esfuerzo personal del trabajo.

Ese es el elemento que eleva constantemente el nivel de la humanidad, y el que hace, que la tendencia social al bien, se desarrolle en una constante progresión.

Como es sabido, el medio principal empleado hasta ahora en las más importantes poblaciones, para llegar á disfrutar de los beneficios del Ahorro, ha sido la instalación de *Cajas de economías*, á que se dió diversas denominaciones, y en donde el obrero, el pequeño industrial, el sirviente, el modesto empleado y otros, depositaran semanalmente, sus pequeñas economías, que colocadas despues, por la Administración de esas Cajas, en negocios de carácter de seguridad, vinieran á producir un interés módico, pero al fin utilidad, á la acumulación de tales economías; á los *Montes de piedad*, fué generalmente, á lo que se destinaron los caudales existentes en la mayoría de esas Cajas de economías, y desde luego, la totalidad de los existentes en las que tomaron el nombre de *Cajas de Ahorro*, que fué la mayoría.

Con referencia á la Caja de Ahorros de Madrid, establecimiento de crédito hoy importantísimo, hemos leído hace poco unos datos interesantes, que nos han producido la más agradable impresión, y que deseáramos ver en alguna parte imitados en la Caja de Ahorros de Manila, de cuya precaria y limitada situación, hace aún muy pocos días nos hemos ocupado en las columnas del DIARIO.

La situación de la Caja de Ahorros de Madrid en fin del año de 1883, acusaba el notable número de 36,134

imponentes, con un caudal acumulado en ella, de 43.113,488 pesetas, que pertenecían en su mayor parte, á familias de posición humilde de la Corte, jornaleros, menestrales, etc., de los cuales, habia una existencia de imponentes en fin de 1883, de 4,863; de empleados, 1,379, abogados 134, médicos y cirujanos 147, y 3,613 de otras clases no calificadas, pero que pertenecen á las del trabajo, y habia también 627 sirvientes hembras, y 4,246 sirvientes varones, 3,349 menores varones, y 3,059 hembras.

Clasificanse también, 3,648 mujeres viudas, 3,539 casadas, y 3,632 á los que no se señala estado: constan 467 militares graduados, y 386 no graduados, 26 del gobierno de provincia y 839 de Cajas escolares.

Consignase la gradación de las imposiciones, en el año de 1883, en esta forma:

De 1 á 25 pesetas—9,765; de 26 á 75 pesetas—11,547—de 76 á 250—19,971.

Obsérvese que van en notable disminución las imposiciones de 251 pesetas arriba, pues de ese número á 500 pesetas solo hubo 5,227, de 501 á 1,000, 2,941, de 1,001 á 2,000, 1,600, de 2,001 á 5,000, 1,427 y de más de 5,000, tan solo hubo 7 imposiciones.

De cualquiera manera, es indudable que la costumbre del Ahorro, se halla extendida entre todas las clases sociales de Madrid, y que de ellas es, la no despreciable suma de 43.113,488 pesetas, que ya dijimos formaba la existencia de la Caja de Ahorros allí establecida, y que tan desahogadamente, atiende á satisfacer las necesidades del Monte de Piedad, en cuyo único empleo se invierte el capital de dicha Caja, con razonable provecho de sus imponentes.

Aquí, en donde es más elevada la remuneración que obtiene, aunque es, en verdad, mayor el costo del sostenimiento de las necesidades, pudo con razon suponerse mayor impulso en las imposiciones de la Caja de Ahorros, al crearse esa institución, en virtud de decreto Superior de 17 de marzo de 1880, siendo mucho nuestro interés, porque vaya infiltrándose en las buenas costumbres de este pueblo, el instinto del Ahorro, y su decisión de imponerle en la caja ya referida, que deseamos ver en la más próspera y floreciente situación.

EXTERIOR

EL RAMÍO EN GUATEMALA.

Éxito de los ensayos hechos.

El *Guatemalteco*, que es el periódico oficial de aquella República, dedica el siguiente artículo á los ensayos allí hechos de cultivo del ramío, que son muy interesantes, y aunque no estamos conformes en lo que dice respecto á haberse resuelto en Europa el difícil problema del descortezado, son dignos de ser conocidos los datos y noticias contenidos en dicho artículo, que dice así:

Somos aficionados á los intereses materiales, nos complacemos en confesarlo, convencidos de que ellos constituyen en último análisis el verdadero fin de la política, si convenimos en que ésta no se propone otro objeto que el hacer la vida cómoda y felices á los pueblos; por otra parte,

los intereses materiales, lejos de impedir el desarrollo moral de la especie humana, contribuyen á favorecerlo, como no se oculta á ninguna persona de mediana instrucción.

Queremos hoy hablar de la ramía (el ramío), valiosa planta que se ha introducido ya entre nosotros, abriendo un nuevo horizonte á la riqueza del país en general, pues la colectividad entera recibe siempre los beneficios que engendra el ensanche de la industria en cualquiera de sus manifestaciones: esta planta, llamada en inglés *China grass*, es decir, *Yerba de la China*, es originaria del Celeste Imperio, en donde se la aprovecha para los tejidos mezclándola con la seda; pero los chinos trabajan á mano la preparación de la fibra, en razón de la abundancia excesiva de operarios y consiguiente baratura de jornales; mientras que en Guatemala, como en los demás países en que se la beneficia, se necesita al efecto el empleo de las máquinas; por falta de ellas se abandonó su cultivo en la República, cuando hace algunos años, se emprendió en nuestro suelo prometiendo rendimientos pingües.

Hoy que en Europa se ha resuelto el difícil problema de perfeccionar el aparato destinado á utilizar la fibra de la ramía en la fabricación de las telas, es ya posible consagrar al asunto en nuestro país la atención que merece, aumentando así considerablemente nuestro tráfico mercantil, por medio de las remesas que de ese artículo hagamos á los mercados extranjeros, una vez que, según los datos obtenidos en estos días por un agricultor guatemalteco, sólo Francia puede consumir al año por valor de 100 millones de pesos, y otro tanto Inglaterra.

En Europa, es verdad, se produce la ramía; pero no da más que dos cosechas anuales, una buena y otra mediana; mientras que en la zona tórrida se obtienen cuatro, todas abundantes; así que, no es dado á los europeos competir con los productores de la América intertropical. Conviene, pues, que en Guatemalase comprendan las ventajas que de esas tareas cabe reportar, y que se formen plantíos en los lugares apropiados, pidiéndose á Europa los aparatos que el aprovechamiento de la planta requiere para el objeto que leemos perseguir, sin olvidar que también puede ser útil hasta cierto punto para el consumo interior.

El feliz ensayo hecho de esta industria en la costa de Escuintla, por el entendido francés don Alberto Arnaud, nos permite puntualizar los datos que vamos á agrupar y que bondadosamente nos ha proporcionado el digno español don Manuel de Viña, á quien los comunicó el mencionado señor Arnaud. El interés que en el público se ha despertado muy fundadamente, nos obligó á buscar los materiales necesarios para forjar estas líneas: bien deseáramos aplicar á menudo nuestras fuerzas á recomendar mejoras del orden económico, que acrecientan las fuerzas vivas del país y propagan el bienestar, fuente del progreso en sus variados aspectos.

Nada habian querido los agricultores indicados que se publicara en orden al éxito de las faenas á que nos referimos, esperando antes conocer el resultado seguro de las plantaciones ejecutadas por el Sr. Arnaud en su finca de Monte-Alto, en donde ha podido averiguar el desarrollo que en los terrenos del país tiene que alcanzar la ramía; á lo que se agrega que D. Jorge Mezkelaeer logró desgomar y blanquear perfectamente la fibra producida en la máquina de Monte-Alto; de esa fibra, desgomada y blanqueada, hemos visto varias muestras en esta capital, y una de ellas, notable por su hermosura, pasó á manos del Presidente señor General Barillas, quien la acogió con el aprecio que le merece la perspectiva de un nuevo ramo de riqueza para la patria.

Desde luego hay que advertir que las labores de la siembra, cultivo, cosecha y beneficio, son muy sencillas, que la ramía no ofrece alimento á la langosta, vulgarmente denominada *chapulín*, porque este

insecto nunca ataca la planta: tampoco la dañan los gusanos, los vientos, ni las tempestades.

II

Una parcela de terreno convenientemente sembrada de ramío de buena clase, debe producir al año 160 quintales de fibra seca, es decir, de corteza; la que se obtiene por medio de la máquina que la separa de la madera interior; pero para alcanzar ese resultado, requiérese buena tierra, ó regable, ó bastante húmeda, para dar cuatro cortes anuales. Proporcionando cada día la máquina cinco quintales de esa fibra ó cáscara seca, en treinta y dos días se beneficiará el producto anual de la parcela de que se habla; y siendo 2 pesos 44 centavos el gasto diario por el corte, acarreo y trabajo de la máquina, en treinta y dos días subirán los gastos á 68 pesos.

En la operación de desgomar y blanquear, pierden el 40 por 100 de peso los 160 quintales indicados, y quedan reducidos á 96, los que, en razón de dos pesos por cada uno, ocasionan un gasto de 192 pesos.

Esos mismos 96 quintales, si no se les destina en el país á fabricación de mantas ó quizá á tejidos de otra clase, hay que exportarlos, y en ello debemos calcular, aunque todavía no sea eso posible de un modo exacto por falta de tarifas, los gastos de flete de mar y tierra, fijándolos aproximadamente en dos pesos por quintal; de modo que los 96 exigen un desembolso de 196 pesos.

Tenemos, pues, que los gastos anuales por una parcela, ascienden á 152 pesos, sin contar lo que haya de invertirse en las tareas de la siembra y de la limpia y que, una vez ejecutadas en el año, no es necesario repetir.

Procedamos ahora á ocuparnos en las utilidades que se reportan, y digamos desde luego que la fibra que se obtiene en Guatemala es de superior clase y alcanzará merecida reputación conforme se la vaya conociendo en Europa así que, en los mercados europeos, ese artículo, preparado ya para hilar se venderá corrientemente á 15 ó 16 centavos libra; pero si tomamos en consideración las bajas que en los precios puedan surgir en momentos de crisis industriales, no muy raras en la actualidad, fijaremos el valor corriente en 11 centavos, y así los 96 quintales á que nos hemos referido, darán una utilidad de 1.056 pesos los que, deducidos los 462 pesos de gastos, se reducen á 594 pesos, suma que constituye la ganancia neta por cada parcela de tierra en un año.

Acariciamos la esperanza de que el público acogerá con favor estos brevísimos apuntes, penetrados nuestros lectores de que al desarrollo de la industria agrícola debemos fiar la mejora del presente y la realización cumplida de las promesas de un porvenir de abundancia y prosperidad. La ramía presagia beneficios para la patria asegurado como está su consumo en las plazas europeas, en cualquiera cantidad que sea objeto de nuestra exportación, pues el uso de tan rica fibra tiende á generalizarse en las fábricas del Viejo Mundo, y los hilanderos no cesan de pedirla á todos los países, señaladamente á los de la zona tórrida; así se vé de un modo claro por cartas venidas á Guatemala, y así tenemos el gusto de hacerlo constar en este periódico.

Cuando las exigencias de la política militante no embarguen nuestra atención en la sección editorial de esta hoja, ó cuando no la reclamen otros asuntos del orden administrativo, llenaremos un agradable deber ocupándonos en nuestra industria agrícola, para contribuir á levantar el nivel de la riqueza pública y privada, en la que contemplamos la principal condición de vida para los pueblos, puesto que un país pobre no puede alcanzar la existencia robusta que exige la ley ineludible del progreso.

(De La Gaceta industrial.)

LA ARTILLERÍA AÉREA.

La prensa de París dá cuenta de que el conocido aeronauta Gopdard en unión con su compañero Crommlin, van á practicar diversos experimentos con el globo lanzatorpedos ó la dinamitadora aérea, movida por aire enrarecido. Esta máquina de guerra, destinada á las exploraciones y bombardeos de las plazas fuertes sitiadas, va provista de una válvula de escape, siendo su capacidad de 5,000 metros cúbicos; se infla en menos de veinticinco minutos por medio de un aparato especial. Lleva además, un amplio para-caídas ecuatorial de la invención de Gopdard, el cual es de seda y está al abrigo de toda explosión ó inflamación; puede admitir en sus costados varios proyectiles, sin que las perforaciones que su lanzamiento ocasionen puedan motivar la caída del globo, gracias al generador que lleva el aeronauta consigo, que le permite reponer inmediatamente la fuerza ascensional perdida con la descarga y de la que puede disponer siempre á su antojo. Afirma el inventor que ninguna plaza de guerra podrá resistir el bombardeo de una escuadra de lanza-torpedos aérea, construida sobre el modelo de la dinamitadora, la cual puede llevar muchos miles de kilogramos de proyectiles, ó de otros aparatos de destrucción para lanzarlos sobre una plaza sitiada.

Los diarios que se ocupan de esta máquina, creen que si los ensayos dan buenos resultados, es innegable que se producirá una verdadera revolución en el arte de la guerra, especialmente en el de ataque, haciendo que éste sea mas efectivo y rápido, y que pase á ser un axioma el dicho de *Plaza sitiada, plaza tomada*.

Solo resta, y no es poco, que los resultados correspondan á las esperanzas del inventor.

CRONICA

Ayer mañana, según habíamos anunciado, se celebraron por el V. Cabildo Catedral, solemnes honras por el eterno descanso del alma del señor don E. Payo hermano de nuestro querido Prelado.

Un tómulos modesto profusamente iluminado rematando con el simbolo de la religión, ocupaba la nave central.

La misa que se ejecutó era la del maestro Hernandez, interpretada con gran afinación por la capilla de la Catedral bajo la inteligente batuta del maestro Echegoyen, y tomando parte en ella y haciendo oír su delicada voz el canónigo señor Anaya.

El oficiante fué el señor Magistral don Faustino Sanchez de Luna, acompañado de dos capitanes y del maestro de ceremonias.

El Excmo. Sr. Arzobispo ocupaba su asiento en el presbiterio, teniendo á su derecha al señor Provisor.

Despues de la misa se cantó solemne responso del maestro Cosme de Benito, terminando la ceremonia religiosa cerca de las diez de la mañana.

En los bancos del templo se veía el clero parroquial de Manila, algunos PP. de la Congregación de San Vicente y un corto número de particulares.

A no dudar, la circunstancia de celebrarse esta función despues de un día de fiestas reales, ha hecho que no concurriesen á ella las numerosas personas que se honran con la amistad del Prelado y que con seguridad deplorarán el que les haya pasado desapercibida.

Ante la Veterana de la Ermita se presentó el sábado demanda de un vecino contra otro señor por detención, que le juzga indebida, de una carromata de su propiedad que dicho señor retiene desde el día 14 del corriente sin haberla devuelto hasta el día de la demanda.

La Veterana dió cuenta del asunto al señor juez de Binondo que se hallaba de guardia.

— 292 —

impedir... Todas las promesas que os he hecho esta mañana, creedme las sostendré.

El marqués se acercó al sitio en que se hallaba Emilia, y volvió á enlazar sus brazos alrededor del talle flexible de la jóven. La levantó en alto y la llevó á un divan. Ella se retorcia como una serpiente y se esforzaba en pegarle en la cara. Pero el marqués se inquietaba poco de la resistencia y de los golpes.

Se aproximó al divan, sobre el cual echó á la jóven, y se bajó para tocar un resorte que, con ayuda de un ingenioso mecanismo, debía sujetar los movimientos de Emilia é inutilizar sus esfuerzos, pero la jóven habia ya escapado del mueble infernal y se dirigió al hueco de una ventana. La abrió violentamente y se puso á gritar, aunque sin esperanzas:

—¡Socorro!... ¡socorro!...

El marqués, cuyo furor llegaba en aquel momento á sus últimos límites, se precipitó de nuevo sobre ella y la arrojó de la ventana, llevándola otra vez al divan.

Pero Dios lo habia dispuesto de otro modo, y la escena cambió repentinamente de aspecto.

Un hombre, salvando de un salto prodigioso los cuatro pies de elevación, pasaba por la ventana y cogía del cuello al marqués de Chateaudieu, haciéndole caer de rodillas sobre la alfombra.

Este hombre era Rafael.

— 293 —

XXXVI

Lo que acabamos de contar fué un verdadero golpe teatral.

Emilia lanzó un grito de estupor; que se cambió en una exclamación de alegría al conocer á Rafael.

El marqués se puso muy pálido, y un grito de furor concentrado se escapó de su garganta. Pero no se dió por vencido.

Rafael no debía su triunfo sino á una sorpresa del momento. Su fuerza muscular era casi igual á la del marqués. Este hizo un hábil movimiento para soltarse: doblegándose, como vencido, bajó el puño de Rafael, éste alojó maquinalmente sus crispados dedos, momento que el marqués aprovechó para levantarse, con reto en la vista y amenaza en los labios.

Emilia, á quien asaltaban nuevos temores, se refugió al lado de su defensor.

— 296 —

Rafael soltó bruscamente el brazo de Emilia, se fué á la chimenea, cogió uno de los candelabros y, levantándolo sobre su cabeza, se volvió hacia el marqués y le dijo á media voz, pero con terrible resolución:

—¡Si dais un grito... si llamais... tan cierto como hay un Dios, os parto el cráneo con este candelabro!

El marqués no esperaba aquella agresión; se aproximó á la pared, como si se hubiera decidido á dejar libre el paso; pero su mano tocó un resorte, y una puerta disimulada en la pared se abrió y dejó ver un armario en que habia varias espadas.

El marqués cogió una.

—Ahora veremos—exclamó—si es tan fácil como imagináis asesinar á un noble.

Un rayo de alegría se dibujó en el semblante de Rafael, y dejó caer el candelabro murmurando:

—¡Espadas!... ¡Oh! ¡gracias, Dios mio!... ¡Que la sangre que voy á verter caiga sobre la cabeza de ese hombre!...

Con la rapidez del rayo, Rafael cogió una espada y se puso en guardia delante del marqués.

—¡Este pobre diablo cree manejar estas herramientas como las de su oficio!—exclamó este último con el acento sardónico que le era habitual.

—El momento no es el más á propósito para burlarse, señor marqués—respondió Rafael con calma,—pues antes de tres minutos estareis tendido ahí, en ese mismo sitio.

— 289 —

decir, Emilia no oyó más que una sola palabra: *mañana*.

—¿Mañana?—repitió.

—Sí... os lo juro.

—¿Por qué no hoy?... ¿Por qué no esta noche?... ¿Por qué no al instante?...

—Porque me queda una esperanza, fundada sobre las reflexiones que podeis hacer esta noche, y no quiero lanzar al viento mi última esperanza.

—Mañana, como hoy, mi deseo más ardiente será alejarme de aquí.

—Un presentimiento oculto me dice, por el contrario, que mañana no pensareis lo mismo—replicó el marqués.

Y, despues de haber dicho esto se retiró rápidamente, como para impedir que Emilia le suplicara de nuevo. Al llegar á la antesala encontró al criado disponiéndose á colocar en una bandeja platos, copas y cubiertos. Le hizo una seña para que dejase la bandeja sobre un mueble, y le despidió. Tan pronto como se halló solo destapó una botella de agua, sacó de su bolsillo un frasco de cristal lleno de un líquido incoloro, del cual echó en la botella dos ó tres gotas. Hecho esto, llamó al criado y le dijo:

—Podeis servir la comida á esa señorita.

Eran las nueve y media de la noche. Emilia no habia abandonado el sitio en que habia quedado al marcharse el marqués: una especie de aturdimiento doloroso sucedió á la desesperación.

El criado encargado de servirle entró en la habitación con un veladorcito con manjares selectos y delicados.

No por ser improvisados y dispuestos en el corto espacio de cuarenta y ocho horas, han dejado de ser lucidos y brillantes los festejos con que Manila ha solemnizado el natalicio del sucesor de Don Alfonso XII en el trono de los Reyes Católicos.

El Municipio de la Ciudad reunido en sesión extraordinaria tan luego la Superior Autoridad de las Islas hizo circular la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente y haber nacido el Rey de España, acordó celebrar en los tres días que el Excelentísimo Sr. Gobernador general había decretado de fiesta nacional, algunas diversiones públicas, que si no todo lo suntuosas y espléndidas que la Corporación deseara, fuesen al menos expresión fiel del regocijo que la nación siente en estos momentos al ver consolidada con la dinastía, la era de paz y orden que inauguró en su breve reinado el infortunado Alfonso XII.

Presentado el programa de festejos acordados por el Municipio, al Excmo. Sr. Gobernador General, hubo de sufrir aquél alguna variación por ser incompatible la gran velada proyectada para el domingo en el campo de Bagumbayan, con la que S. E. disponía para la misma noche en su palacio de Malacañang. En su vista los fuegos que habían de encenderse frente a la Luneta, se trasladaron a la sementera de Pandacan, y se preparó un paseo de pagodas en el río Pasig.

Describir una por una las diversiones populares de los diferentes arrabales de la ciudad, sería enojosa tarea de repeticiones llevadas al infinito, y de ellas nos hemos ocupado si bien ligeramente en nuestro número anterior: músicas, cacañas, cerdos ensabados, *carajais*, gigantones, comparsas, colgaduras y banderolas por todas partes.

También hemos dado cuenta de las mil doscientas limosnas repartidas el sábado en las casas Consistoriales.

Pasaremos, pues, a reseñar aún cuando sea a vuela pluma, los festejos de la noche del sábado y los del domingo.

LAS ILUMINACIONES.

Todas las calles de la ciudad y los arrabales, hasta en los últimos caseríos de nipa, han ostentado en las tres noches de fiesta profusa iluminación de más ó menos gusto, más ó menos lujosa; verdad es que los agentes de la autoridad y hasta el mismo Excmo. Sr. Corregidor en persona han recorrido las calles imponiendo multas y otras penalidades a los vecinos que, por descuido ó morosidad de los criados, olvidaron cumplir ese precepto que no se había ordenado en bando alguno preventivo, y que por lo tanto era espontáneo.

De las iluminaciones que más han sobresalido por su buen gusto, pueden citarse las de los edificios públicos, entre los que merecen lugar preferente los cuarteles de la Luneta y Fortín; la del paseo de la Luneta que aun no teniendo nada de extraordinario, pues solo consistía en farolillos corrientes colgados de cuerdas tendidas entre los faroles del alumbrado público, estaba tan bien dispuesta, que las hileras de lucecillas que bordaban los límites del salón y del paseo de carruages, formaban un espléndido feston que presentaba deslumbrador aspecto, al cual contribuía en no poca parte, la portada y casetas existentes al extremo del paseo, todas dibujadas también con farolillos.

Presentaba así mismo buen golpe de vista la que lucían las oficinas y talleres del puerto en construcción, que revestía buen gusto y la realizaba un trasparente colocado en el frontis de las oficinas, con la leyenda *Obras del Puerto*, bajo el escudo de armas de Manila.

Las iluminaciones de la Perla del Oriente, si no se distinguen por lo costosas, como en Europa, donde con frecuencia y en muchos palacios se usan hachas de cera, ó el gas con el que se dibuja cuanto se desea, tienen un sello típico de heterogeneidad que las hace sumamente agradables. En las principales calles las grandes linternas chinas contribuyen con su profusión y chillones colores a la belleza del conjunto.

FUNCION TEATRAL.

El salón de la Luneta ofrecía desde las primeras horas de la noche del sábado, lucido aspecto. Innumerables farolillos dábanle una claridad y animación, más sensibles de notar, por la costumbre que ya tenemos de ver el más concurrido de nuestros paseos casi siempre en medrosa oscuridad.

Las bandas militares de música y muchas particulares, no cesaban de tocar un momento siquiera, alternando las de la guarnición

en ocupar el templete del paseo, en el que las personas aficionadas á pasear gozaban de una relativa amplitud, sobre todo comparada con la del terreno ocupado por los aficionados á espectáculos teatrales.

Allí si que era el calor insostenible; se disputaba el terreno á milímetros, y el que á primera noche pudo alcanzar un buen sitio dentro del cuadrilátero habilitado ante el escenario, no se movió de su puesto hasta las doce y media de la noche.

Verdad es que aunque hubiera pretendido salir le hubiera sido imposible, tal era la valla de carne humana, reforzada por otra de carruages, que circundaba el local habilitado para teatro.

En el escenario dispuesto al efecto, capaz para representar hasta el *Excelsior* inclusive, tal era su magnitud, se representaron las zarzuelas *Música clásica*, *I comici tronati* y *Las señoritas de Conil*, que se oyeron más que se vieron, á causa de la iluminación del campo, cuya misma claridad era motivo para que el escenario resultase á oscuras.

Como espectáculo gratis, inútil nos parece decir si asistiría público, no siendo posible comprender el número de carruages que había en aquel campo de Bagumbayan, más que viéndolo; siendo de notar que no obstante el aprovechamiento del terreno por todos, no hubo un choque siquiera; al menos, á nuestros oídos no ha llegado queja alguna, como no sea un levisimo incidente ocurrido entre dos vehículos.

Como pasa en todas estas fiestas al aire libre, no faltaron vendedores ambulantes de todo género de chucherías, que hicieron su agosto con la clase indígena, cuyo carácter goloso y antojadizo es bien conocido.

SOLEME TE-DEUM.

Aun no habían sonado las ocho en los relojes de la capital, cuando ya se hallaban en la plaza de Palacio las tropas que habían de formar la columna de honor mientras se cantaba en nuestra basílica, el domingo por la mañana, el *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso, por el feliz natalicio del Rey de España.

Las amplias naves del templo fueron paulatinamente llenándose de fieles y de las numerosas comisiones de todos los centros oficiales tanto civiles, como militares, y de las órdenes religiosas.

El Excmo. Sr. Gobernador general presentó á las ocho y media en punto en el atrio del templo donde formaba una sección del cuerpo de alabarderos, haciendo los honores y batiendo marcha real, una compañía del regimiento de Artillería peninsular con bandera y música.

En la puerta del templo recibieron á S. E. el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, una comisión del Cabildo Catedral y muchas de las representaciones oficiales.

Mientras se oficiaba el santo sacrificio de la misa, la capilla dirigida por el inteligente profesor señor Echegoyen, cantaba el magnífico *Te-Deum* del maestro Romigio Calahorra. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Metropolitano ocupaba su sitio en el presbiterio.

Terminada la ceremonia religiosa todas las comisiones ocuparon las gradas y meseta que forman el atrio de la Santa iglesia Catedral, situándose en la parte central el Excelentísimo señor Capitán general, rodeado de los señores Brigadieres de las armas, del Estado Mayor y de las comisiones militares, dando principio el desfile de las tropas, que formaban la columna de honor, en el orden siguiente: compañía del regimiento peninsular, otra del de España número 1 de infantería, otra del de Joló núm. 6, otra del de Manila núm. 7, el batallón de Obreros de ingenieros, las baterías de montaña y el escuadrón de Filipinas.

El desfile se verificó con el mayor orden y uniformidad, dando las tropas los vivas de ordenanza á S. M. el Rey, y acompañando las diferentes bandas á los cuerpos mientras aquellos desfilaban.

Una vez terminado el desfile S. E. despidió á las diferentes comisiones, retirándose á su palacio de Malacañang, donde pasaron á saludarle pocos momentos después algunas personas ya con carácter oficial, ya particular.

INAUGURACION DE LA LOCOMOTORA DE LAS OBRAS DEL PUERTO.

Inmediato á la casa de los talleres de las Obras del Puerto, se había levantado un bonito kiosco morisco formado de cañas cubiertas de tela blanca abullonada, de muy buen efecto, debajo del cual, se veía, adornada

de banderas nacionales, la nueva locomotora, seguida de dos coches, saliendo el primero, de mayores proporciones que el segundo.

Con mucha anticipación á la hora señalada, era considerable el número de curiosos, unos á pié y otros en carruaje, que se dirigían al lugar de la cita, para contemplar desde la valla que circunda todas las obras, el arranque de la primer locomotora que ha visto la capital.

Momentos antes de las cinco y media, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se presentó en el kiosco con el señor Ayerba, maestro escuela, canónigo señor Ballesteros, el maestro de ceremonias señor Alcuaz y los familiares de Su Ilma.

A un lado del cómodo andén construido para el embarque de los viajeros, se veía un modesto altar.

A las cinco y media en punto, los acordes de la marcha real ejecutados por dos afinadas bandas de la guarnición, anunciaron á los numerosos invitados que estaban allí reunidos, la llegada del Excmo. Sr. Gobernador general.

Cambiados los saludos de rigor, el Excelentísimo Sr. Arzobispo, revistió el traje de ceremonia y precedió según ritual á la bendición de la locomotora y de los coches, después de cuyo acto, los invitados, por el orden señalado de antemano, ocuparon los asientos correspondientes.

A las seis en punto, los acordes de la marcha real y el murmullo atronador de miles de espectadores, anunciaron la salida de la locomotora, objeto de admiración para unos, de curiosidad para otros y para todos de inmensa alegría, pues aquel modesto ensayo significaba un paso avanzado en la senda del progreso y de la civilización.

Si es una verdad que en este país los adelantos entran más por los sentidos que por la inteligencia, el acto realizado en la tarde del domingo, es prenda segura de que el éxito de la locomotora está asegurado en Filipinas.

La distancia que debía recorrerse, era relativamente corta, invirtiéndose seis minutos de ida y vuelta en cada uno de los tres viajes que se efectuaron para llevar á los invitados.

De regreso esos, el Excmo. Sr. Gobernador general manifestó su deseo, que fué en el acto atendida, de que ocupasen los coches algunos indígenas varones. Apenas se permitió la entrada á estos, cuando los dos coches se vieron invadidos, pudiendo asegurarse que iban como sardinas en banasta.

Después de éste primer viaje, se verificó otro con indias solas, que costó no poco trabajo atraer, lo cual se consiguió principalmente por las indicaciones del señor Arzobispo y otros religiosos, á cuya vista cesó el recelo que demostraban.

Estos dos viajes nos confirmaron, en que el éxito de los ferro-carriles no puede ser dudoso en este país.

Los indígenas de ambos sexos recorrieron el trayecto llenos de la mayor animación, ni más ni menos que si para ellos se tratase de una antigua y conocida locomoción.

Satisfecho este deseo de curiosidad, los invitados se dirigieron á los talleres que estaban funcionando y donde pudieron apreciar, los que no los conocían, cuanta inteligencia y método se han aunado por el señor García Moron, para conseguir la regularidad y el orden que en los menores detalles allí se notan.

El taller objeto de más prolijo examen fué el de sierras, donde es admirable la precisión y velocidad con que se reducen á la menor expresión trozos de diferentes tamaños y de durísima madera, ni más ni menos que si se tratase de un cuerpo completamente blando y dúctil.

Terminada la minuciosa visita de los talleres y avanzando la hora de la tarde, los invitados atravesaron á pié el corto trayecto que media desde este edificio al muelle, pasando por cómoda plancha de madera á la gran embarcación donde se hallaba dispuesta una bien servida mesa, en la que tomaron cómodo asiento setenta comensales, que si nuestra memoria no es infiel, fueron los siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador general.—Excmo. Sr. General Segundo cabo.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano.—Excmo. señor Director general de Administración civil.—Excmo. Sr. Regente de la Real Audiencia.—Ilmo. Sr. Fiscal de S. M.—Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General.—Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta de Obras del Puerto.—Sr. Inspector general de Obras Públicas.—Sr. Ingeniero jefe de obras

públicas del distrito de Manila.—Sr. Ingeniero director de las Obras del puerto.—Dos Sres. Ayudantes de los señores generales.—Dos Sres. Capitanes, que acompañaban al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.—Sr. D. Claudio Iglesia, vice-presidente de la Junta.—Sr. Coronel de Ingenieros comandante de la plaza, vocal de la Junta.—Sr. Administrador de la Aduana de Manila, vocal de la Junta.—Sr. D. Gonzalo Tuason, vocal de la Junta.—Sr. D. Venancio Balbás, vocal de la Junta.—Sr. D. Julio Heymann, vocal de la Junta.—Sr. D. Albino Goñechea, vocal de la Junta.—Sr. D. Federico Casademunt, secretario contador.—Ayudante de las obras, don Rafael Guirao.—Sr. Cónsul de la Gran Bretaña.—Sr. Cónsul de Bélgica.—Sr. Cónsul de Dinamarca.—Sr. Cónsul de los Países Bajos.—Sr. Cónsul de Suiza.—M. R. P. Provincial de Agustinos Calzados.—M. R. P. Provincial de Franciscanos.—M. R. P. Provincial de Recoletos.—M. R. P. Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.—Sr. Dean del Cabildo Eclesiástico.—Sr. Director del Diario de Manila.—Ayudante de las obras, don Sebastián Jové.—Excmo. Sr. D. Lope Gisbert.—Excmo. señor Brigadier jefe de Estado Mayor.—Sr. Ordenador de Marina.—Sr. Intendente Militar.—Sr. Subdirector de Administración civil, Excmo. Sr. D. Antonio Candalija.—Sr. Auditor de Guerra.—Sr. Subinspector de Sanidad Militar.—Un regidor del Excmo. Ayuntamiento Sr. D. B. Hazañas.—Un delegado del director del periódico *El Comercio*.—Sr. Coronel jefe de la primera media Brigada.—Sr. Coronel secretario de la Subinspección del Ejército.—Ilmo. Sr. D. Manuel Ramirez, director de las obras de abastecimiento de aguas potables.—Sr. D. Francisco Portas, ingeniero jefe de primera clase.—Sr. D. Enrique Trompeta, ingeniero jefe de segunda clase.—Sr. D. Juan Cologan, ingeniero primero de Obras públicas.—Sr. D. Enrique Abella, ingeniero jefe del ramo de Minas.—Sr. Inspector general de Telégrafos.—Sr. D. Juan Guillelmi, ingeniero jefe del cuerpo de Montes.—Sr. don Aurelio Rocafal, ingeniero jefe del cuerpo de Montes.—Sr. D. Manuel del Busto, ingeniero agrónomo.—Sr. Coronel primer jefe del regimiento peninsular de Artillería.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del Batallón de Ingenieros.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del regimiento infantería núm. 1.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del regimiento infantería núm. 6.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del regimiento infantería núm. 7.—Sr. D. A. Fernandez de Castro, ingeniero jefe del cuerpo de Montes.—Sr. D. Juan José Hervás, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del Escuadrón de Caballería.—Sr. Teniente coronel, primer jefe del cuerpo de Carabineros.—Sr. Subdelegado de Medicina.—Sr. Comandante jefe de la Guardia Civil Veterana.—Un redactor del *Manila Alegre*.—Sr. Profesor médico del servicio de las obras del Puerto.

Dejaron de concurrir cuarenta y dos invitados.

El Café suizo fué el encargado de preparar una *cena fiambre* que fué servida con gran esmero y que mereció la más favorable aceptación de los comensales.

Apenas habían estos tomado asiento cuando la embarcación empezó á surcar las aguas del Pasig en demanda de la bahía, remolcada por uno de los vapores de las obras del puerto y llevando en conserva otros dos, en uno de los cuales iba una afinada orquesta.

La embarcación que ocupaban los invitados estaba iluminada á giorno y la mesa presentaba un bonito golpe de vista, adornada con algunos platos montados de buen efecto.

La calma que reinaba en la mar, era absoluta, semejando un inmenso y tranquilo lago.

Nada más poético que el golpe de vista que presentaba la capital desde cierta distancia de la bahía.

Las iluminaciones todas, pero muy principalmente la de la Luneta, la daban un aspecto fantástico y encantador. Un viajero que hubiese llegado aquella noche y contemplado aquel panorama, de seguro se hubiera creído trasportado á países donde imperan mayores adelantos, más refinada civilización.

La cena estaba terminándose y el espumoso champagne llenaba todas las copas cuando el Excmo. Sr. Gobernador general se levantó para brindar: por el nuevo Rey, por la Reina regente, por España y por Filipinas.

Desde este momento fueron muchos los brindis que se pronunciaron, algunos de ellos notables, sintiendo no poderlos insertar íntegros por no ser fácil retenerlos todos en la memoria.

Daremos sin embargo una idea, aunque lejana, de ellos, sin guardar el orden con que fueron pronunciados.

El señor Arzobispo hablando en nombre del clero de Filipinas, manifestó que éste jamás había sido refractario al progreso, que había marchado con él y de ello podían darse numerosos ejemplos.

Hizo una descripción á grandes rasgos de lo que ha sido la bahía de Manila para la marina, viéndose en ocasiones en ella veinte buques de altura sin poder desembarcar y en otras algunas de esas embarcaciones destrozadas por los temporales; comparando aquellos tiempos con lo que sucederá cuando esté terminado el nuevo puerto.

S. E. I. terminó su discurso con una invocación á la Providencia en favor de estas provincias españolas, viéndose en este momento, al anciano Prelado con los ojos humedecidos, expresión la más fiel de los sentimientos de bondad que alberga su noble corazón, cuando de este pedazo de tierra española se trata.

Aquellas evangélicas palabras produjeron un visible entusiasmo y fueron acogidas con señaladas muestras de unánime aprobación.

El señor Barrantes, hizo una apoteosis del Genio y después de disertar filosóficamente sobre tan delicada materia, terminó dedicando un merecido aplauso al modesto inteligente y laborioso ingeniero á quien se debían los visibles adelantos de las obras del nuevo puerto.

El señor Martín Lunas, habló en nombre de la Junta para hacer un cuadro acabado del estado de las obras, anunciando que, si motivos extraordinarios no se oponían, dentro de dos años, una de las grandes dársenas se vería ocupada por buques de nuestro comercio.

D. Lope Gisbert con fácil palabra y entonación melosa, pronunció un discurso que nos atrevemos á calificar de trascendental. En la imposibilidad de hacer un aproximado extracto de los diferentes puntos que abarcaba, señalaremos el más culminante, por referirse al pronto establecimiento del ferrocarril de Manila á Lingayen.

Señaló ese vehículo como el más poderoso elemento de la civilización y el llamado á desarrollar los grandes górmenas de riqueza que este país encierra.

El general Segundo Cabo, brindó por la Autoridad Superior con frases en que se revelaba el cariño que le profesa y aludiendo en su brindis al valioso concurso con que le secunda en la noble tarea del mando, el señor Gobernador civil.

El señor Martín Lunas se levantó nuevamente para dedicar un cariñoso recuerdo á los señores Cónsules como representantes del elemento extranjero, por la parte importante que éste toma en la realización del nuevo puerto.

El señor General Ferrero, brindó nuevamente por los señores Cónsules, expresando su gratitud por las diferentes muestras de simpatía que les había merecido con motivo de dos acontecimientos recientes ocurridos en nuestra Patria.

Al recibir la noticia del fallecimiento de D. Alfonso, el cuerpo consular fué uno de los primeros que se presentaron á darle el más sentido pésame y recientemente y con motivo del nacimiento del nuevo Rey, también el cuerpo consular se apresuró á testificar sus simpatías por tan fausto suceso.

El Sr. Cónsul belga, á nombre del cuerpo consular, dió las gracias á S. E. y al Sr. Lunas por las frases que le habían dedicado, é hizo votos por la prosperidad de este país.

El Sr. Dorestes, terminó los brindis, dedicando uno muy entusiasta á la memoria de D. Alfonso y haciendo votos porque el nuevo vástago de la dinastía sea digno heredero de las brillantes cualidades de su padre, cuya memoria será imperecedera para los buenos españoles.

Las embarcaciones habían llegado al muelle en donde se atracaron y los expedicionarios, después del obligado saludo de despedida, se separaron llevando un grato recuerdo de tan agradable fiesta.

CORRIDA DE TOROS.

Plácemes no escasos merece la comisión encargada del adorno de la plaza de Paco, por el gran partido que ha sabido sacar de aquel incompleto local, para presentarlo dignamente al público invitado en la tarde del

—Cuando la señorita quiera sentarse á la mesa, la tiene servida.

No le oyó. El criado, bien enseñado, se retiró discretamente para no molestar á la joven.

El marqués Héctor volvió al pabellón y dió orden á un criado de coger un farol y de ir á vigilar los jardines: el criado obedeció en seguida. A veinte pasos de la puerta encontró á Jorge que, movido por la curiosidad, vagaba por los alrededores del pabellón. Los dos hombres se pusieron á charlar. Sabemos una parte de su conversación.

El marqués se dirigió á la pieza en que había quedado Emilia, con precaución, como si quisiera amortiguar el rumor de sus pasos, por temor de despertar á alguien. Al llegar á la puerta del gabinete levantó con cuidado un lado del portier y vió á Emilia sentada, con la cabeza apoyada en el respaldo del sillón, con la vista fija y los ojos abiertos. El marqués esperaba hallar á Emilia profundamente dormida por efecto de aquel líquido mezclado con el agua de la botella, que era un narcótico de los más activos, y cuyos efectos conocía por haberlo experimentado en más de una ocasión.

Pero ya sabemos que Emilia no había bebido.

El marqués tuvo un instante de duda, pero por fin se decidió á entrar.

Emilia, al verle, se levantó del sillón y se dirigió á él con las manos juntas y murmurando:

—¡Oh, caballero... caballero!... ¡que Dios

Estais aquí y eso me basta. Ahora, ¿qué es lo que queréis?

—Quiero—respondió Rafael,—quiero llevarme á esta señorita fuera de esta casa maldita.

—¡Diablo!—dijo el marqués riendo;—¡esto es serio!...

—¡Oh!—replicó Rafael,—¡muy serio!...

—¿Conque eso es lo que queréis, señor dependiente?

—Eso es lo que quiero, señor marqués.

—¿Pretende llevaros á esta señorita?

—Tengo esa pretension.

—¿Dudo que lo consigais.

—Estoy seguro de conseguirlo.

—Pues bien, yo pretendo que se quedará aquí. Veremos quién de los dos se equivoca.

—¡Veamos!—exclamó Rafael;—y añadió, volviéndose hacia Emilia, á la que ofreció el brazo.—Venid, señorita; voy á tener el honor de llevaros al lado de vuestro padre...

Emilia estaba temblando y apenas podía sostenerse. Pero se apoyó en el brazo de Rafael, que se dirigió hacia la puerta, sosteniendo ó, más bien, llevando á la joven.

—Dios se conjura contra mí—murmuró el marqués entre dientes,—y en verdad que ese hombre lo hará como lo dice...—y añadió, interponiéndose vivamente entre la puerta y Rafael:

—¡Ni un paso más, ó si no!...

—Si no, ¿qué?... preguntó el joven.

—Si no, llamo á mis criados—prosiguió el marqués,—y os hago apalea y arrojaros por encima de la tapia,

La mirada y la actitud de Rafael expresaban la resolución y la audacia.

Los dos hombres quedaron durante un segundo frente á frente, inmóviles y silenciosos, y, aunque sin armas, eran dos campeones que iban á cruzar el acero en un duelo y que se estudiaban el uno al otro antes de decidirse á dar el primer golpe. Por fin, el marqués rompió el silencio.

—¡Hola!—dijo con voz tranquila, pero con tono sardónico.—¡Hola, amigo, que entras en las casas por las ventanas con efraction y escaló! ¿no vois vos el dependiente del padre de esta joven?...

Rafael no respondió. Héctor continuó: Desempeñais dos empleos en la casa, me parece: sois criado del padre y amante de la hija...

—¡Nada de insultos, caballero!—exclamó Rafael.—no soy amante de esta señorita; tengo el honor de ser su amigo... ¡Su amigo y su defensor!

—¡Ah! ¡ah! ¡su defensor! ¿Nada más?... y ¿contra quién la defendereis?...

—Contra todos los que la ataquen, y en particular contra vos...

—¿De veras? ¡qué bien defendida está esta joven!...—y el marqués se echó á reír.

Rafael calló, por más que la sangre bullía en sus venas, pero extendió el brazo delante de Emilia, y su ademán quería decir:

—¡Atreveis á tocarla!

—Vamos al hecho—replicó el marqués;—no me preocupo de cómo habeis llegado,

os bendiga si venis á anunciarme que estoy libre desde este momento!...

El marqués no respondió: en su mirada había despecho y cólera, pues había contado con la postracion letárgica para conseguir sin trabajo su infame victoria, y ahora le era preciso entablar una lucha y aguantar una nueva escena de llanto y de lágrimas. Esto, en realidad, no tenía nada de agradable. Por otra parte, el marqués no quería dejar para el día siguiente lo que deseaba aquella misma noche.

Héctor se aproximó á Emilia, rodeó con su brazo el talle de la joven, la atrajo bruscamente y, aprovechando la sorpresa de Emilia, la oprimió contra su pecho dándole un beso: entonces comprendió Emilia, que el peligro era inminente y reunió todas sus fuerzas para la resistencia. Apoyó sus dos manos sobre el pecho del marqués, se sirvió de punto de apoyo para desasirse y poder escapar. Consiguio su objeto, y, habiendo conquistado por un instante su libertad, se refugió en la parte más lejana del gabinete, temblorosa y asustada. Héctor se echó á reír.

—¿A qué obstinaros en una resistencia inútil?...—le dijo.—nada en el mundo puede impedir que seais mía!... Estamos solos... No podeis salir... Si llamais, nadie os oirá: los que os oigan son personas de mi servidumbre y me obedecen... Tengo en mi favor la fuerza y la voluntad... una fuerza doble de la vuestra... una voluntad que nada doblegará... Por consiguiente someteos de buen grado á lo que no podeis

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor "Isla de Panay."

CAPITAN, BOLLEGUI.

Saldrá de Manila con destino á Europa, en la segunda quincena de junio.

Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el m. no vapor.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR SALVADORA.

Será despachado para Singa-

pore, el miércoles 26 á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje José Reyes.

VAPOR ALEMAN ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 25 del actual.

Admite carga y pasaje J. Reyes.

PARA PASACAO, LEGASPI, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el miércoles 26 del actual á las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor Aolus saldrá para dichos puntos, el martes 25 del actual á las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el jueves 27 del actual á las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA ILOILO.

Saldrá el vapor Serantes, el miércoles 26 del actual á las dos de la tarde.

Para carga y pasaje N. Font.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

Saldrá el vapor Ordoñez, el sábado 29 del actual á las dos de la tarde.

Para carga y pasaje N. Font.

VAPOR DON JUAN.

Se espera el jueves 27 del actual, y será despachado á la mayor brevedad, para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 27 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el martes 25 del actual á las doce del día.

Admite carga y pasaje Aldecoa y C.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el jueves 27 del actual á las siete de la mañana.

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita

BEKG.-GTA. MAYO.

Llegará esta semana y saldrá á mediados del entrante para Catbalogan y Calbayog.

Admite carga y pasaje J. Reyes.

AVISOS

COMPANÍA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

VAPORES-CORREOS de MANILA Á SAIGON.

El vapor MEINAM capitán Fabre, saldrá de Manila el 25 de mayo á las nueve de la mañana, para Saigon en combinación en aquel puerto, con el vapor Yantze de 5000 toneladas, que saldrá de Saigon para Marsella el 31 de mayo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes y los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Saigal y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y ordenes Religiosas.

M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1.

Manila Jockey-Club.

De órden del señor Presidente se cita á Junta general de socios, para el miércoles 2 de junio á las cuatro y media de la tarde en los altos del Café Suizo.

Manila 22 de mayo de 1886. El secretario. E. H. Warner.

ANTONIO TRELLES, MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

DOMICILIO Y BUFETE. Trasládando el que suscribe, (Abogado) los suyos del 15 á el 20 de este mes á intramuros, calle de Palacio, núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes. José L. Palma.

SE ALQUILAN los altos de la hermosa y espaciosa casa de la calle de Cabildo, núm. 38, y se venden varios muebles. En la misma darán razon. 1

Compras y ventas.

FÁBRICA de aguas gaseosas las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP. Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.

Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTICA INGLESA. Escolta, 14. ;0

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como el mejor preparado pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Genato y Comp.

A. Monasterio, MÉDICO. Se ha trasladado: Magallanes, núm. 32. ;0

Aviso.

Las personas que deseen aprender de la fotografía con todos sus adelantos, pueden dirigirse para tomar informes desde las siete de la noche en adelante en los días no feriados y en los días festivos desde las dos de la tarde hasta las cinco: calzada de San Luis, núm. 3, (Ermita.) ;mjs0

MARTILLO DE GENATO Y COMPANÍA. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, sin reserva, cajas de vino lagrima, id. de manzanilla, id. de champagne, vino jerez en pipas y cuarterolas, damajuanas vacías, carne de membrillo, frutas en almibar, cajas diferentes conservas, papel para fumar, sacos vacíos, zapatos, máquinas para limpiar café, id. para despepitador algodón, cernidores de azúcar, cajas chorizos, aceite de olivo, dardiles, pedazos plomos, restos de un aparato de buzear y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 26 del actual á las diez de su mañana en las bodegas de la casa núm. 26, de la Barraca en Binondo. 2

Genato y Comp.

ALQUILERES Se alquilan. El entresuelo y las tiendas de la calle CARRIEDO, NÚM. 2. Darán razon, Magallanes, 3 y Anda, 14. 0

SE ALQUILAN los altos de la casa recién construida, de la calle Cabildo, número 32. Darán razon y las llaves, Magallanes, núm. 3, altos. 0

SE ALQUILA la casa núm. 20, de la calle San Roque, Santa Cruz; darán razon en la «Relojería de Valdeco.» ;mjd0

SE ALQUILA las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entresuelos; darán razon en el Martillo de Genato y Compañía. ;jmd0

SE ALQUILA una casa á la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada, tiene su entrada por el callejon de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo. Informarán en el Martillo de Genato y Comp. ;mjd0

SE ALQUILA la espaciosa casa altos de la botica Kühnell, Cabildo, 14, que quedará desocupada antes de fin de mes; darán razon Palacio, 11. ;vdm0

SE ALQUILA la casa núm. 48 de la Isla del Romero; darán razon, San Sebastian, 39. 1

PIANOS, De elegantes voces, de alquiler, por días y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77. ;dmj

SE ALQUILA la casa letra B, de la calle Nueva del arrabal de la Ermita, darán razon en la Escolta, núm. 8. ;Tarachand, Tawardas y C.ª

SE ALQUILA la casa núm. 34 de la calzada de San Sebastian; en el núm. 69 de la misma, darán razon. 6

SE ALQUILA La casa núm. 10, en la calle de Santa Rosa, (Quiapo), con techo de hierro y jardín; darán razon en la plaza del Padre Moraga, número 2. 3

SE ALQUILA el espacioso entresuelo independiente de la casa núm. 24, en la plaza de Santa Ana, (Quiapo), compuesto de siete habitaciones y cuadra para cuatro caballos, que quedará desocupado dentro de breves días, puede verse de 8 á 12 de la mañana y para su ajuste plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA en pfs. 11 al mes, la posesion núm. 9, en la calle de la Palma, (Quiapo), independiente de las otras y con un patio regular; darán razon San Pedro, núm. 2, Santa Cruz. 1

SE ALQUILA un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el «Bazar Filipino.» 0

SE ALQUILA La casa núm. 12, en la calle Real (intramuros); darán razon en la plaza del Padre Moraga, n.º 2. 1

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Sección bajo el nombre de "Collares magnéticos dentición" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS. Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preservan á los niños de las CONVULSIONES, facilitando su dentición. Para procurarse de las Imitaciones y falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la siguiente marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARÍS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL. PROVIDENCIA de los NIÑOS

Yangtze Insurance Association, Limited. (COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS.)

Esta compañía reparte una bonificación de 10 por 100 á los contribuyentes durante el periodo de 1.º de enero de 1885 al 31 de diciembre del mismo año; lo que ponemos en conocimiento de las personas interesadas para que hasta el 15 de junio, se sirvan pasar por esta oficina á recoger la parte que les corresponda. Manila 21 de mayo de 1886. PEELE, HUBBELL Y C.ª—Agentes.

Compañía de Seguro contra incendios. Hamburg Magdeburger Feuer-versicherungs Gesellschaft, DE HAMBURGO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza. Se expiden pólizas en castellano. Agentes en Manila, SPRUNGLI Y COMP. Escolta, 14, interior.

Canton Insurance Office Limited. COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que según acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificación de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados. SMITH, BELL Y COMP.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina á San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. LA FLOR DE FILIPINAS. JÓLO, 54—BINONDO.

LA FLOR DE FILIPINAS. GARANTIZADOS!

Se admite la devolución de los cigarros que no gusten al consumidor. Las muestras para probarlos se facilitan gratis. Se rebaja el 10 por 100 á los pedidos al por mayor. HOJA PURA DE TABACO ISABELA.

Table with columns: VITOLAS, PESO NETO DEL MILLAR, CARBIDA DE LOS ENVASES, PRECIO POR CAJONCITO. Rows include CAPA ESPIRAL and CAPA RECTA with various brands like Reina Victoria, Victoria, Brevas Imperiales, etc.

TABACO CAGAYAN. CIGARRILLOS EXQUISITOS Y BARATOS

son las mejores hojas del tabaco ISABELA. (LARGOS, á 14 cuartos. Engomados, ENTRELARGOS, á 10 cuartos. Cajetilla de 24 cigarrillos. GORTOS, á 8 cuartos.) Á 6 CUARTOS CAJETILLAS DE 30 CIGARRILLOS ENTRELARGOS en papel alquitran y paja de arroz legitimo BARDOU con picadura limpia de las mejores hojas de TABACO ISABELA. JÓLO, 54.—BINONDO. dm5

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand, Tawardas y C.ª Escolta, 8, Manila y Real de Ilo-ilo.

Participamos á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que en este nuestro nuevo establecimiento, se encuentran varios artículos de China, Japon é India, como son; cubre-camas de seda bordada en diferentes colores; mantones de id. id.; batas de seda bordada para señoras y caballeros; cortes de vestidos de gró, de seda en cuadros de diferentes colores; abrigos de cachimir y de seda para señoras y niñas; pañoletos de talle; pañoletos de seda para bolsillos con y sin cenefa; corbatas de seda bordada para señoras; tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda; almohadones de seda bordada en id. id.; jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños; juegos de lavabos en id.; id. de té de porcelana; juegos de mesas pibeteras; veladores de maque con y sin incrustaciones; cajitas de maque para varios usos; id. de sándalo para id. id.; tapices de seda bordada; calquimones de papel, transparente de caña; abanicos de carey, sandalo, marfil, nácar, plata filigrana y de maque, todos de gran novedad; bastones de sándalo marfil, asta y de caña; juegos de botonaduras de marfil, bronce, nácar y de carey; peines de marfil y de carey; pulseras de plata y de carey con y sin filigrana; medios aderezos de bronce, carey y nácar y de uñas de tigre con plata filigrana; cómodas y baules mundos legitimos de alcanfor; targeteros de nácar, marfil, carey y de plata filigrana; té superior desde 1 libra á 4 libras; acharas y poivros de carey superior de Calcuta y de la India; tambien tenemos una infinidad de artículos de muchísima novedad muy propios para regalos, escogido entre lo más selecto de China y Japon, por nuestros agentes, muy baratos.

GASTRÓNOMOS!!! ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES.

El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de Paris; traducido al Castellano de la última edicion francesa. EDICION DE LUJO. Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por T. Ronjat. El cocinero europeo por Julio Breteuil, última edicion. LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aine de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor. RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

Bazar-«La Puerta del Sol.»-Manila. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. Corsés para señora desde 2 pesetas. Ramos flores finas desde pfs. 0.35. Mitones negros y colores claros desde pfs. 0.25. Guantes cabretilla y encaje llamados mousquetaires para señoras á pfs. 2 par. Gasa labrada seda colores para adornos de vestidos á pfs. 0.25 vara. Sombreros para señoras y niñas á Saldo. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

Abanicos nácar desde pfs. 2.60. Sombreros fieltro fino ultima forma para caballeros á pfs. 3. Id. id. con muelle para teatro ó viaje á pfs. 3-60. Id. id. para hombreritos á pesos 1.90. Id. id. para niños á pfs. 0.50. Papel para fondo de habitaciones desde pfs. 0.12 pieza. Id. id. zocalo desde pfs. 0.35 id. Id. id. friso desde pfs. 0.30 id.

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice á la 4.ª edicion de la obra titulada «Notiones teórico-prácticas» y el 2.º apéndice á la 4.ª edicion y al Compendio de Notiones teórico-prácticas. TRIBUNALES DE GUERRA. breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMEZA Y SANCHE. CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

Renglones desiguales. Tabaco picado PARA CIGARRILLOS.

Poesias de don Francisco del Villar y Bustos. Esta obra tan elogiada por los periódicos de Madrid, se halla de venta al precio de tres pesetas; en la librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER. ;2 BARCELÓ Y TORRES. Pronto recibirán de este rico Ojen sus importadores. J. M. Tuason y C.ª CARRUAJES EN VENTA. Una buena perezosa y una victoria. Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos. Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde darán razon de sus precios. 0

SE VENDE una pareja de caballos mo-

ros diestros al tiro: Beaterio, núm. 10. GANGA Se vende una cartoceta enganchada ó sin enganchar y una pareja de caballos castaños. En el barrio de San Nicolas calle de Peñarubia núm. 91, darán razon. 1

SE VENDE un caballo de flocos, jóven y sin defecto, para montar y para tiro de calesa; precio barato. Darán razon en San Miguel, calle General Solano, n.º 16. 1

EN COMISION. Se vende una perezosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños. F. Calero. 0

Losas de marmol BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODOREDA Y C.ª, Marmolitas de la Real Casa.

INGER MAQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

EN COMISION. Se venden victorias, perezosas, duvcy y quiles; informaran en la «Americana», carrocería calle del Teatro hoy (Poblete), núm. 7, Binondo. Juan N. C. Reyes. 4

SE VENDE un carabao de 1.ª, bueno para la labranza, dirigirse á la calzada de San Marcelino, núm. 15. VENTA de un carruaje de poco uso, con una pareja de caballos negros; darán razon y puede verse: Magallanes, 31, duplicado. 5

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3. 0

DECLARACIONES de ALTA Y BAJA de ALCOHOL. Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.